



Jubileo Lauretano Acto de Agregación a la Santa Casa de Loreto

A petición del Reverendo Don Jesús García Valle, Párroco de San Cristóbal el Real de Colunga, con la autorización de S.E. Mons. Jesús Sanz Montes (ofm) Arzobispo de Oviedo, considerando la particular devoción mariana embellecida del testimonio de la singular historia de fe del náufrago italiano José Del Miso, quien experimentó la intercesión materna de la Virgen de Loreto mientras estaba en peligro de vida, por la particular unión espiritual promovida durante este Jubileo Lauretano,

Agregamos

la Parroquia de San Cristóbal el Real de Colunga,
al Santuario Pontificio de la Santa Casa de Loreto.

Con este acto se inscribe la citada Parroquia a la Congregación Universal de la Santa Casa erigida canónicamente el 27 de mayo de 1883, bendecida y animada por los Supremos Pontífices a partir de León XIII, permitiendo a los devotos y fieles de la Parroquia de San Cristóbal el Real de Colunga de obtener los siguientes beneficios espirituales:

- † Indulgencia plenaria el día de la Agregación y el 10 de diciembre de cada año, en memoria de la Santísima Virgen de Loreto, en recuerdo de la Traslación de la Santa Casa de Loreto;
- † Participación a todas las buenas obras y sufragios que se realicen en la Orden de los Frailes Menores Capuchinos, a los cuales está encomendada la Congregación Universal;

- † Participación a los frutos de la Misa diaria celebrada en el Santuario de la Santa Casa (Misas Perpetuas).

En virtud de esta Agregación, la Parroquia y los devotos se proponen asumir los siguientes compromisos:

- ❖ Promover el culto mariano según la inspiración bíblico-teológica del Pontificio Santuario de la Santa Casa con especial referencia al misterio de la Encarnación del Verbo, a la dimensión vocacional de la vida humana, a la santificación de la familia y del trabajo, siguiendo el ejemplo y protección de Jesús, María y José.
- ❖ Si es posible, recitar el Ángelus todos los días, oración propia del Santuario Pontificio de la Santa Casa.
- ❖ Promover las prioridades pastorales del Santuario Lauretano: la atención a las familias, el acompañamiento educativo y espiritual de los jóvenes, la asistencia a los enfermos y personas con fragilidades.
- ❖ Contribuir al cumplimiento de los propósitos institucionales del Santuario de Loreto, según la libre iniciativa.

Que la Virgen de Loreto consiga a todos los devotos y fieles ser instrumentos de su bondad materna y transmitir su ternura y su paz.

+ Fabio Dal Cin

✠ Fabio Dal Cin
Delegato Pontificio

Loreto, 4 de julio 2021
Fiesta de Nuestra Señora de Loreto
desde la residencia del Palacio Apostólico